



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento DE Caudete
PABLO GRAMAGE SEMPERE
20/06/2023



Ayuntamiento de
CAUDETE

NIF: P0202500E

Secretaría

Expediente 1187918M

SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL AYUNTAMIENTO PLENO

DÍA 14 DE JUNIO DE 2023

ASISTENTES

ALCALDE-PRESIDENTE

D. Moisés López Martínez

En la Sala de la Villa, debidamente habilitada para este acto, a **catorce de junio de dos mil veintitrés**.

CONCEJALES

P.P.

D. Luis Felipe Bañón Graciá
D.^a M.^a del Mar Requena Mollá
D.^a M.^a Pilar Egea Serrano
D. Diego Cuenca Olivares
D.^a Inmaculada C. García López
D.^a Marian Ballester Frutos
D.^a Natalia Bañón Huesca

Debidamente convocados y notificados en forma, se reunieron bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente en funciones, D. Moisés López Martínez, en primera convocatoria los Sres./as expresados al margen que integran la mayoría de la Corporación para celebrar sesión extraordinaria y pública correspondiente a este día siendo el orden del día el abajo indicado.

Siendo las **dieciséis horas y doce minutos**, la Presidencia declara abierto el acto.

P.S.O.E.

D.^a Beatriz Guerola Conejero
D.^a Joaquina M.^a Herrero Martínez
D. Julen Sánchez Pérez

UNIDAS PODEMOS (Unidas por Caudete)

D. Vicent Salvador Rius Bañuls

Concejal no adscrito

No asiste

CCD

D.^a M.^a José Serrano Escandell

SECRETARIO

D. Pablo Gramage Sempere

INTERVENTORA acctal.

D.^a Ángeles Aparicio Palao (no asiste)

No asiste

D. Antonio Sánchez Requena (PSOE)
D. Enrique Pagán Acuyo (PSOE)
D. Pedro Ortuño Sáez (Unidas Por Caudete)
D. Joaquín Pagán Tomás (grupo no adscrito)

ORDEN DEL DÍA

1º.- RATIFICACIÓN DEL CARÁCTER URGENTE DE LA SESIÓN.

2º.- APROBACIÓN DE ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento DE Caudete
21/06/2023



AYUNTAMIENTO DE CAUDETE

Código Seguro de Verificación: A9AC CV3Y NULZ 4UNC UZEJ

ACTA PLENO EXTRAORDINARIO 14-06-2023 (aprobación acta última sesión) - SEFYCU 4380706

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caudete.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 3



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento DE Caudete
PABLO GRAMAGE SEMPERE
20/06/2023



Ayuntamiento de
CAUDETE

NIF: P0202500E

Secretaría

Expediente 1187918M

El Sr. Alcalde pregunta si existe alguna objeción a la convocatoria, no presentándose objeciones.

1º.- RATIFICACIÓN DEL CARÁCTER URGENTE DE LA SESIÓN.

El Sr. Alcalde expone el carácter urgente de la sesión a celebrar, contenido en la Resolución de Alcaldía n.º 1647, de 13 de junio de 2023, de convocatoria del presente pleno, quien explica que así lo establece la normativa vigente, en concreto, el artículo 36.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, que dispone lo siguiente:

“El tercer día anterior al señalado por la legislación electoral para la sesión constitutiva de los Ayuntamientos, los Concejales cesantes, tanto del Pleno como, en su caso, de la Comisión de Gobierno, se reunirán en sesión convocada al solo efecto de aprobar el acta de la última sesión celebrada.”

Además, prosigue motivando la urgencia al señalar que el pasado día 7 de junio de 2023, se celebró la última sesión ordinaria de la presente legislatura, por lo que se necesita disponer de algún día para la redacción de la correspondiente acta, teniendo en cuenta que el día 8 de junio fue festivo regional por la celebración del Día del Corpus.

El Pleno de la Corporación, en votación ordinaria, con el voto favorable de los ocho Concejales del grupo municipal del Partido Popular, el voto favorable de los tres Concejales asistentes del grupo municipal del Partido Socialista, el voto favorable de la Concejala del grupo municipal Coalición de Centro Democrático y el voto de abstención del Concejala asistente del grupo municipal Unidas por Caudete, ACUERDA:

Ratificar el carácter urgente de la sesión plenaria convocada a los efectos previstos en los artículos 46.2, letra b), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y 79 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

ÚNICO.- APROBACIÓN DE ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.

El Presidente de la Corporación, cede la palabra al **Sr. Secretario** para explicar que se trae para su aprobación las Actas correspondientes a la sesiones plenarias de los días:

- Dos de mayo de 2023.
- Siete de junio de 2023.

No habiendo objeciones a dichas actas, el Pleno de la Corporación, en votación ordinaria y por unanimidad de los concejales asistentes, ACUERDA aprobar las Actas correspondientes a las sesiones celebradas los días:

- 2 de mayo de 2023
- 7 de junio de 2023

Todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 91 del Real decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento DE Caudete
21/06/2023



AYUNTAMIENTO DE CAUDETE

Código Seguro de Verificación: A9AC CV3Y NULZ 4UNC UZEJ

ACTA PLENO EXTRAORDINARIO 14-06-2023 (aprobación acta última sesión) - SEFYCU 4380706

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caudete.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 3



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento DE Caudete
PABLO GRAMAGE SEMPERE
20/06/2023



Ayuntamiento de
CAUDETE

NIF: P0202500E

Secretaría

Expediente 1187918M

Antes de finalizar la sesión, el Sr. Alcalde comenta que va a ceder la palabra a los Concejales asistentes que deseen intervenir. A continuación, el Sr. Alcalde dirige unas palabras de agradecimiento hacia todos los Concejales de la presente Corporación, tanto los que están actualmente como los que han sido durante un período de tiempo, pasando a nombrarlos. También agradece a la oposición y al personal municipal el trabajo realizado y la colaboración prestada a la hora de tomar acuerdos.

La Concejala del grupo CCD, la Sra. Serrano Escandell, también coincide con el agradecimiento durante estos cuatro años, y aprovecha para recordar que hay que actualizar las publicaciones en el portal de transparencia con las actas de los plenos.

El Concejala del grupo socialista, el Sr. Sánchez Pérez, interviene en la misma línea de agradecimientos de los anteriores, tanto hacia los Concejales presentes que van a continuar, como a los que ya terminan.

La Concejala del grupo popular, la Sra. García López, expone el trabajo realizado de sus áreas delegadas y extiende su agradecimiento a los trabajadores con los que ha colaborado durante estos cuatro años.

El Concejala del grupo popular, el Sr. Bañón Graciá, también extiende su agradecimiento a los trabajadores que han trabajado más estrechamente con él en sus áreas, Hacienda y Cultura. Asimismo, aprovecha la ocasión para reiterar las mejoras experimentadas en el plano económico de este Ayuntamiento a lo largo de los últimos cuatro años.

En último lugar, el Alcalde cede la palabra al Sr. Secretario, el cual interviene para recordar a los Sres. Concejales salientes que deben presentar las declaraciones de bienes y actividades.

Y no siendo otro el objeto de la presente sesión, y siendo las dieciséis horas y treinta minutos, el Sr. Alcalde levantó la sesión, y para que conste, se autoriza este documento con la firma del Sr. Secretario y el visto bueno del Sr. Alcalde-Presidente en funciones.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento DE Caudete
21/06/2023



AYUNTAMIENTO DE CAUDETE

Código Seguro de Verificación: A9AC CV3Y NULZ 4UNC UZEJ

ACTA PLENO EXTRAORDINARIO 14-06-2023 (aprobación acta última sesión) - SEFYCU 4380706

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caudete.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 3